



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE POLISOMNOGRAFÍA PARA EL HGZ NO. 20 PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA** CON UNA COBERTURA QUE ABARCA DEL **DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y EN RELACIÓN AL NUMERAL 5 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO

En la Ciudad de Puebla, Pue siendo las **12:00 horas** del día **29 de Octubre del 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipán C.P. 72030, Puebla, Pue se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), el séptimo párrafo del artículo 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral **5** de la convocatoria.-----

1. Este acto es presidido por la **CP Diliam Montaña Hernandez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidora pública designada por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.-----
2. El día **15 de Octubre del 2024** se publicó en el portal de compras gubernamentales CompraNet, la **Licitación Pública con Carácter Nacional** Número **LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024**, para la **Contratación del Servicio Subrogado de Estudios de Polisomnografía para el HGZ No. 20** del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, con una cobertura que abarca del día siguiente de la notificación del Fallo al 31 de Diciembre del 2024. Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción II, 37, 37 Bis, 38, 46, 47, 50 y 60 de la Ley, los artículos 35, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 57, 58 y 85 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a Empresas y personas cuya actividad se relacionan con la contratación del Servicio objeto de la presente Convocatoria.-----
3. El día **22 de Octubre del 2024** a las **12:00 horas** se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro, en la cual se dieron contestación a las preguntas realizadas por los licitantes participantes.-----
4. Se procedió a verificar la recepción de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet) de conformidad con el numeral **5** de las bases a la convocatoria en mención y con fundamento en lo estipulado en el Artículo 47 del Reglamento de la Ley, reportando el sistema que **Sí** existe **1 (Una)** propuesta electrónica del siguiente licitante.-----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE POLISOMNOGRAFÍA PARA EL HGZ NO. 20 PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA** CON UNA COBERTURA QUE ABARCA DEL **DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y EN RELACIÓN AL NUMERAL 5 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO

No.	Licitantes
1	SOMNO-RESP S DE RL DE CV

5. A continuación se informa que se realizaron las siguientes acciones:

- A. Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en la dirección electrónica <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx> con fecha de consulta del día **29 de Octubre del 2024**, verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.
- B. Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del día **29 de Octubre del 2024**, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 de su Reglamento. Dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).
- C. Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del día **29 de Octubre del 2024** verificándose que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el listado.
- D. Se realizó verificación el día **29 de Octubre del 2024** en la Publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dicha verificación se constató que el/los licitante(s) **no** se encuentra(n) en el/los listado(s).

6. A continuación se anexa copia de la pantalla del portal de compras gubernamentales CompraNet para verificar la recepción de las propuestas técnicas y económicas por vía electrónica.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE POLISOMNOGRAFÍA PARA EL HGZ NO. 20 PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA** CON UNA COBERTURA QUE ABARCA DEL DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y EN RELACIÓN AL NUMERAL 5 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024

Código del expediente: 6-2024-50028313 | Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024 | Estatus del procedimiento de contratación: EN APERTURA

Código interno del procedimiento: P-2024-00095560 | Nombre del procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024 SERV EST POLISOMNOGRAFIA

Licitantes que han presentado proposición: 1

Apertura de proposiciones

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con:	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	SOMINO HESP S DE RL DE CV	16/10/2024 10:11	25/10/2024 09:33	25/10/2024 12:00		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

Acta de presentación y apertura de proposiciones

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES*			↓

Exportar listado | Descarga

Crear sesión



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE POLISOMNOGRAFÍA PARA EL HGZ NO. 20 PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA** CON UNA COBERTURA QUE ABARCA DEL DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y EN RELACIÓN AL NUMERAL 5 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO

7. Se informa a los licitantes participantes que debieron tomar en consideración el Acta de Junta de Aclaraciones de la convocatoria a las Bases y las respuestas otorgadas a los cuestionamientos realizados, dicho acto fue llevado a cabo el día **22 de Octubre del 2024** -----
8. Acto seguido, una vez recibidas las proposiciones electrónicas, se hace constar el importe de las propuestas, procediéndose a dar lectura de los importes totales de cada proposición presentada, con fundamento en el artículo 35 Fracción III de la Ley y el Artículo 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, cuyos montos se consignan a continuación: -----

PROPUESTAS RECIBIDAS

SIN TEXTO



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE POLISOMNOGRAFÍA PARA EL HGZ NO. 20 PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA** CON UNA COBERTURA QUE ABARCA DEL DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y EN RELACIÓN AL NUMERAL 5 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO

1-SOMNO-RESP S DE RL DE CV



SOMNO-RESP S DE RL DE CV
RFC: SOM150209UIT

Calle 19 Ote. 208
Col. El Carmen
Puebla, Pue.
C.P. 72530

☎ 222 941 5470
222 941 5471
221 263 5203
✉ licitaciones.gob@somnoresp.com

SOMNORESP
PUEBLA
www.somnoresp.com

"Dale un respiro a tu vida".
PUEBLA, PUE., A 29 DE OCTUBRE DEL 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA.
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.
LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024.
PRESENTE

PUNTO 4.3
ANEXO NÚMERO 12 (DOCE)
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

NOMBRE DEL LICITANTE: SOMNO-RESP S DE RL DE CV DOMICILIO: CALLE PATRICIO SAENZ No. 745, COLONIA DEL VALLE CENTRO, ALCALDIA BENITO JUÁREZ, CDMX, C.P. 03100 TEL.: 222 9415470 , 222 9418471 FAX: 222 9418470, 222 9418471 CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones.gob@somnoresp.com; jluis_gutierrez@somnoresp.com R.F.C. : SOMN150209UIT NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: AUN NO SE TIENE, SE TRAMITARÁ A LA BREVEDAD EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.						<p style="text-align: center; font-size: small;">LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE POLISOMNOGRAFÍA PARA EL HGZ NO. 20 CARÁCTER: NACIONAL MEDIO: ELECTRÓNICA PARA EL EJERCICIO 2024</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: H.G.Z. NO. 20 (CONSULTA DE ESPECIALIDADES)</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: NO MAYOR A 72 HORAS CON CITA PREVIA.</p>					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRESENTACIÓN	NOMBRE DEL LICITANTE	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DONDE PRESENTARÁ EL SERVICIO SUBROGADO	NACIONALIDAD	PRECIO OFERTADO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	ESTUDIOS SUBROGADOS DE POLISOMNOGRAFÍA PARA EL H.G.Z. NO. 20.	H.G.Z. NO. 20.	ESTUDIO	SOMNO-RESP S DE RL DE CV.	CALLE 19 ORIENTE NO. 208. COLONIA EL CARRER. PUEBLA. PUE. C.P. 72530	MEXICANA.	\$4,300.00	107	268	\$460,100.00	\$1,152,400.00
SUBTOTAL										\$460,100.00	\$1,152,400.00
I.V.A										\$73,616.00	\$184,364.00
TOTAL										\$533,716.00	\$1,336,764.00

PRECIO TOTAL MÁXIMO TOTAL SIN IVA INCLUIDO:

(UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. SIN IVA INCLUIDO)

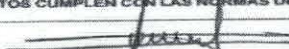
PRECIO TOTAL MÁXIMO TOTAL CON IVA INCLUIDO:

(UN MILLÓN TRESCIENTOS TRENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. CON IVA INCLUIDO)

LOS PRECIOS OFERTADOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS BIENES/SERVICIOS QUE CONTIENE LA PRESENTE COTIZACIÓN, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DE ESTA CONVOCATORIA. EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ME OTORQUE LA ADJUDICACIÓN DE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES/SERVICIOS PROPUESTOS CUMPLEN CON LAS NORMAS DE CALIDAD VIGENTES.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS PRODUCTOS QUE ESTOY PROPONENDO, NO CONTRAVIENEN A LA LEY FEDERAL DE DERECHO DE AUTOR, NI A LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.


 LIC. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ESPINOSA.
 REPRESENTANTE LEGAL.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE POLISOMNOGRAFÍA PARA EL HGZ NO. 20 PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA** CON UNA COBERTURA QUE ABARCA DEL DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y EN RELACIÓN AL NUMERAL 5 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO

OBSERVACIONES

9. Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia de la **Lic. Nelia Rosas Mendo**, como Representante del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; y de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/1270/2024 de fecha del **15 de Octubre del 2024**.

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de los dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 60, de la Ley.

A este respecto, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentre inhabilitados.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE POLISOMNOGRAFÍA PARA EL HGZ NO. 20 PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA** CON UNA COBERTURA QUE ABARCA DEL **DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y EN RELACIÓN AL NUMERAL 5 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO

que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

Conforme con lo anterior se deberá revisar el Diario Oficial de la Federación, el Directorio de Proveedores Inhabilitados de la Secretaría de la Función Pública, y si algún participante se encuentra inhabilitado, se debe hacer el señalamiento al área contratante.

10. Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAED/1269/2024 de fecha del **15 de Octubre del 2024**.
11. Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del representante de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/1271/2024 de fecha del **15 de Octubre del 2024**.
12. De conformidad con el Artículo 35 fracción III y Artículo 36 de la Ley, se procederá a la evaluación de las proposiciones, utilizando el criterio indicado en las bases a la Convocatoria y con fundamento en el Artículo 37 de la Ley, se emitirá **un fallo**, el cual se dará a conocer en el portal de compras gubernamentales **CompraNet** el día **6 de Noviembre del 2024 a las 16:00 horas**, dicho acto de fallo podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.
13. Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, y 47 de su Reglamento a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx>.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas** de la **Licitación Pública con Carácter Nacional** No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024** siendo las **12:25 horas** del día **29 de Octubre del 2024**.

Esta Acta consta de **8 (Ocho) páginas**.

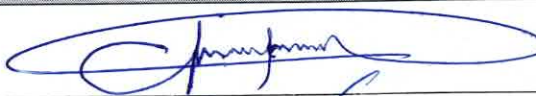
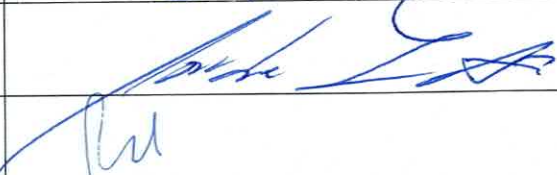

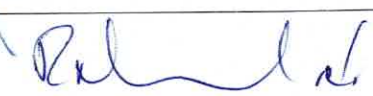
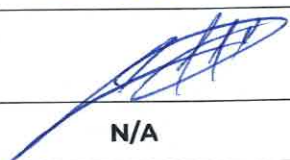


ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

**LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-205-2024**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE POLISOMNOGRAFÍA PARA EL HGZ NO. 20 PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA** CON UNA COBERTURA QUE ABARCA DEL DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y EN RELACIÓN AL NUMERAL 5 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
<u>CP Diliam Montaña Hernandez</u>	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en Puebla	
<u>CP Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u>	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Nelia Rosas Mendo</u>	Por el Órgano Interno de Control	
<u>Mtro. Daniel Dominguez López</u>	N-47 Líder de Proyecto "C"	
<u>Sin Asistencia</u>	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	N/A
<u>Sin Asistencia</u>	Por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	N/A

FIN DEL ACTA